

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**34448** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se aprueban las Cláusulas Particulares para la prestación del servicio comercial de maniobras y cualquier otro relacionado con las operaciones del tren, en las infraestructuras ferroviarias administradas por la Autoridad Portuaria de Bilbao y Delegaciones.*

En la sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao celebrada el día 3 de noviembre de 2022, se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar las "Cláusulas Particulares para la prestación del servicio comercial de maniobras y cualquier otro relacionado con las operaciones del tren, en las infraestructuras ferroviarias administradas por la Autoridad Portuaria de Bilbao."

2.º Delegar en el Director de Comercial Logística y Operaciones del Organismo, la facultad para otorgar las autorizaciones para la prestación del referido servicio comercial, así como para dictar cualesquiera actos, acuerdo y trámites que resulten necesarios, relacionados con el inicio, desarrollo y ejecución del citado servicio comercial, incluyendo la suspensión temporal del servicio y la extinción de las autorizaciones.

3.º Proceder a la publicación de los acuerdos adoptados en la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Bilbao y en los correspondientes Boletines Oficiales.

Santurtzi, 3 de noviembre de 2022.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu.

ID: A220044492-1